



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y comunitario el Proyecto "Entre la Escuela y la Vida" que lleva a cabo la Junta Vecinal del Barrio General Lavalle de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 39/2005